



CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE
GOBIERNO INSULAR
03.0.1

DECRETO

Nº Decreto: 72/2023

Asunto: Designación de representantes de esta Corporación Insular en el Consejo Canario de la Cultura, Consejo Asesor del Pacto por la Lectura y la Escritura en Gran Canaria, Observatorio de la Lectura y la Escritura de Gran Canaria, Consejo Canario de la Lectura y las Bibliotecas, Comisión Técnica de la Red de Bibliotecas Públicas de Canarias y en el Patronato de la Fundación Canaria Juan Negrín.

Visto el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (ROGA, particularmente, el art. 16. 1 letra x) sobre designación de "representantes políticos de la Corporación ante órganos como Consejos, Comisiones, Mesas de Trabajo, Foros o similares, siempre que no tengan personalidad jurídica propia ni la designación de aquellos se encuentre reservada al Consejo de Gobierno Insular" y demás normativa correspondiente **RESUELVO:**

PRIMERO. Designar como vocal representante del Cabildo de Gran Canaria en el **Consejo Canario de la Cultura** a Dña. Guacimara Medina Pérez, Consejera de Gobierno de Cultura.

SEGUNDO. Designar la Presidencia del **Consejo Asesor del Pacto por la Lectura y Escritura en Gran Canaria** a Dña. Guacimara Medina Pérez, Consejera de Gobierno de Cultura y Vocal a D. Carlos García Rodríguez, Técnico Medio Bibliotecónomo del Cabildo de Gran Canaria y como Vocal-Suplente a D. Juan Ramón Reyes Moreno, Técnico Especialista en Biblioteca del Cabildo de Gran Canaria.

TERCERO. Designar la Presidencia del **Observatorio de la Lectura y la Escritura de Gran Canaria** a Dña. Guacimara Medina Pérez, Consejera de Gobierno de Cultura, Vocal D. Carlos García Rodríguez, Técnico Medio Bibliotecónomo del Cabildo de Gran Canaria y como Vocal-Suplente D. Juan Ramón Reyes Moreno, Técnico Especialista en Biblioteca del Cabildo de Gran Canaria.

CUARTO. Designar como representantes del Cabildo de Gran Canaria en el **Consejo Canario de la Lectura y las Bibliotecas** a Dña. Guacimara Medina Pérez, Consejera de Gobierno Cultura y suplente Dña. Isabel Mena Alonso, Consejera de Gobierno de Política Social y Accesibilidad.

Código Seguro De Verificación	1TuLHEGLX5gLphMchuA5hg==	Fecha	03/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1TuLHEGLX5gLphMchuA5hg=	Página	1/2



Código Seguro de Verificación:	5CWDPZHPKE5J62D4AXKTIX2UPA	Fecha y Hora	03/11/2023 12:58:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/5CWDPZHPKE5J62D4AXKTIX2UPA	Página	1/2





QUINTO. Designar como representantes del Cabildo de Gran Canaria en la **Comisión Técnica de la Red de Bibliotecas Públicas de Canarias** Titular Dña. M^a Nieves Pérez Rivero, Directora de la Biblioteca Insular y como vocal-suplente D. Carlos García Rodríguez, Técnico de la Biblioteca Insular

SEXTO. Designar como titular representante del Cabildo de Gran Canaria en el **Patronato de la Fundación Canaria Juan Negrín** a Dña. Guacimara Medina Pérez, Consejera de Gobierno Cultura y suplente D. Juan Díaz Sánchez, Consejero de Área de Empleo y Desarrollo Local...

En consecuencia, quedan sin efecto los nombramientos conferidos anteriormente

SEPTIMO. Remitir el presente Decreto al Servicio de Cultura para su notificación a los interesados.

OCTAVO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación Insular en la primera sesión que celebre, todo ello sin perjuicio de la entrada en vigor de este Decreto desde el mismo día de su fecha.

En Las Palmas de Gran Canaria. Fecha de firma electrónica.

El Presidente. Antonio Morales Méndez.

Doy Fe, El Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.
Luis Alfonso Manero Torres.

Código Seguro De Verificación	1TuLHEGLX5gLphMchuA5hg==	Fecha	03/11/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1TuLHEGLX5gLphMchuA5hg=	Página	2/2	

Código Seguro de Verificación:	5CWDPZHPKE5J62D4AXKTIX2UPA	Fecha y Hora	03/11/2023 12:58:15		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por					
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/5CWDPZHPKE5J62D4AXKTIX2UPA	Página	2/2		